

PLAN DE TRABAJO.

Plan de Trabajo del regidor Gabriel López Barragán, como coordinador de las Comisiones de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición de Residuos Sólidos, y Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal, Desarrollo Rural Sustentable y Ecología, por medio del presente expongo mi plan de trabajo y mis actividades a realizar en el periodo 2021-2024.

COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL, DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA

Mi propuesta señala integrar una política municipal para el desarrollo rural, capaz de construir acuerdos en puntos básicos que garanticen metas y programas a corto plazo, creadora de seguridad, confianza y certidumbre; como una de las principales aspiraciones de los productores y sus organizaciones del municipio, además, de asumir que el reto del municipio de adaptarse a la nueva realidad, ello debido a la insuficiente capitalización del campo, apoyando a la construcción de diversas obras de infraestructura como brechas saca cosechas, canales de riego y caminos; equipo para las labores agrícolas y pecuarias; así como la búsqueda de apoyos de servicios tecnológicos profesionales, semillas, fertilizantes; y capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar la calidad de vida de la población rural, ubicar el centro de la acción a los productores y sus organizaciones sociales y económicas, apoyar por medio de políticas públicas la búsqueda de los instrumentos para el desarrollo potencial de todos los integrantes de la sociedad rural; conforme a lo estipulado por la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable la cual tiene como objeto establecer, coordinar y dar seguimiento a los programas del Gobierno Federal, así como los convenidos entre éste y los gobiernos estatales y municipales, que tengan como propósito impulsar el desarrollo rural sustentable, esperando que salgan las reglas de operación de los programas de apoyo al campo municipales.

En el transcurso de esta administración a la fecha las actividades que he realizado de acuerdo a mi comisión son:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
La Instalación del consejo de desarrollo rural sustentable y ecología	18 de octubre 2021	Regidor Gabriel López Barragán y Gobierno Municipal y Coordinación.
Se han realizado sesiones del consejo rural sustentable, para ver las necesidades cada mes	24 noviembre 2021 26 de enero 2022	Regidor Gabriel López Barragán y Gobierno Municipal y Coordinación.
Se han realizado sesiones del consejo rural sustentable, para ver las necesidades cada mes.	23 de febrero 2022	Regidor Gabriel López Barragán y Gobierno Municipal y Coordinación.
Apoyo en la rehabilitación de las		

brechas, saca cosechas, Brecha o camino, San Juanito, Camino al Toro en Carmelita		
---	--	--

COMISIONES DE COMISIÓN DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Mi propuesta de trabajo en esta comisión es dar cumplimiento con la ley de gestión integral de los residuos del estado de Jalisco en la cual su objetivo principal es establecer las políticas públicas en materia de gestión de residuos en el estado; promover el establecimiento de medidas que prevengan el deterioro de los ecosistemas en el manejo y disposición final de residuos, reconociendo la responsabilidad compartida de todos los actores involucrados; establecer las bases para la participación ciudadana en la reutilización y manejo de residuos; establecer la competencia concurrente entre la federación y el estado, involucrar a los generadores de residuos con el objeto de que se adopten medidas de prevención y manejo, para evitar riesgos a la salud o al ambiente; garantizar el derecho a toda persona al medio ambiente adecuado y propiciar el desarrollo sustentable, a través de la aplicación de principios de valorización, regulación de la generación y gestión integral de residuos sólidos urbanos y del manejo especial; establecer mecanismos de coordinación entre el estado y los municipios; controlar y prevenir la contaminación y remediación de áreas contaminadas; fomentar la reutilización y valorización de los materiales contenidos en los residuos que se generan en el municipio, a través de la promoción, desarrollo y establecimiento de esquemas e instrumentos voluntarios y flexibles de manejo integral; y garantizar el cumplimiento de las disposiciones que de la ley emanen.

En el transcurso de esta administración a la fecha las actividades que he realizado de acuerdo a mi comisión son:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Instalación de la Comisión de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición de Residuos Sólidos.	22 de noviembre 2021	Preside: Gabriel López Barragán. Vocales: Circe Andrea Santana Peralta y Ma. Elizabeth Fregoso Jiménez.

Asimismo se instrumentan acciones de emergencia en todo el sistema de salud municipal, en relación al actual virus que se vive, por otra parte se enfatiza sobre la igualdad de derechos y oportunidades sustentados en la atención de las necesidades prioritarias de la población, la mejora integral de la calidad de vida y el combate preferente a la pobreza y a la exclusión social para lograr una sociedad más igualitaria y con ello, lograr tener una visión

integradora, fomentando el derecho de todas las personas a una ciudad limpia, organizada, sin violencia, educada y con valores.

Regidor de las Comisiones de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición de Residuos Sólidos, y Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal, Desarrollo Rural Sustentable y Ecología



Gabriel López Barragán.

24 de Febrero año 2022.

